



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe cuáles han sido las medidas tomadas por las agencias provinciales de seguridad ante las actividades desplegadas por integrantes de la plana mayor de la Policía Federal en Santa Fe, cabecera del departamento La Capital, entre los años 2018 y 2024, hechos que volvieron a hacerse públicos en los primeros días del mes de abril de 2024.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

En 2021, Marcelo “Lechuga” Lepwalts, fue condenado a 4 años y medio de prisión por haberle dado cobertura a un narco regional al que debía investigar con su grupo de colaboradores. La denuncia saltó a la luz en 2018, cuando Lepwalts estaba a cargo de la Delegación de calle San Martín, en la ciudad de Santa Fe, cabecera del departamento La Capital.

También en 2021 el Tribunal Oral Federal de Santa Fe condenó a 1 año y 10 meses de prisión a Mariano Valdéz, comisario que fue jefe de la PFA en la capital santafesina por haber simulado un tiroteo en la autopista Buenos Aires – Rosario para ocultar el tráfico de anfetamina, según la acusación de la Fiscalía. Después de dos descabezamientos con escándalos bizarros, llegó el tercero. Esta vez el Jefe del Descontrol en la Delegación era, en principio, el subcomisario Leonardo Rafael Benítez.

Benítez – hasta los primeros días de abril de 2024 subjefe de la Delegación Santa Fe de la Policía Federal – mantenía una relación espuria y con fines económicos con Juan Ignacio Suris, un financista ex socio de Leonardo Fariña, el valijero de un sector del empresariado nacional.

Cada tanto, una mujer relacionada a Suris llevaba fajos de dinero a la Policía y los dejaba en el despacho de Benítez, allí se contaban a la vista de todos y se guardaban en bolsas. A cambio, Suris tenía ventilador, aire acondicionado, pesas, frigobar y muchas ventajas en su celda. Aunque pasada la mayor parte del tiempo en el Casino de Oficiales.

Se levantaba a las ocho, hacía una serie de ejercicios y a las 9 comenzaba a recibir gente, desde sus hijos, su abogada, amigos y algunas “novias”, como se presentaban. Cuando el clima estaba alegre, el financista mandaba a comprar carne, verduras, leña y bebidas. Los policías asaban para Suris y los detenidos.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En noviembre de 2023 la justicia federal de Bahía Blanca ordenó la detención del financiero, que entonces residía con su esposa e hijos en la ciudad de Esperanza, departamento Las Colonias. Luego de la exposición con Farro el amorío terminó y Juan Ignacio pidió una oportunidad a su esposa. Allí vivió dos años, desde 2021. Hace medio año, agentes de la Policía Federal fueron a detenerlo en la capital de la agricultura porque enfrentaba otra condena, esta vez por haber creado una usina de facturas truchas que venden crédito fiscal para evadir impuestos o lavar dinero.

“Suris ya conocía la cárcel porque en 2012 fue condenado en juicio abreviado por admitir que formaba parte de una banda narco que operaba en Bahía Blanca. En total sigilo fue trasladado en noviembre pasado a la Delegación Santafesina de la fuerza federal, donde se movía como un jefe más. Benítez se refería a él como “el inquilino” y el resto de los policías como “el tercer comandante”, refiriéndose al tercero “al mando” dentro de la dependencia”, explica el reconocido periodista de investigación Héctor Galiano.

Benítez está acusado de los delitos de «cohecho pasivo, peculado, incumplimiento de los deberes de funcionario público y abuso de autoridad, en concurso ideal con encubrimiento doblemente agravado por tratarse de un delito especialmente grave y por su condición de funcionario público y violación de secretos». La causa comenzó con una denuncia anónima que daba cuenta de todo este descontrol dentro del destacamento y apuntando al subjefe como responsable de las prebendas y excesos.

Para el Fiscal que tuvo delegada la pesquisa, Walter Rodríguez, el subcomisario incurrió en la figura de encubrimiento al permitir que Suris acceda a información sobre una serie de allanamientos que se realizaron el 29 de febrero pasado, ordenados por el Juzgado Federal 1, a cargo de Reinaldo Rodríguez, en el que se pretendía desbaratar a una banda narco liderada por el “Clan Taborda”, que operaba y opera en la zona de Las Lomas, Scarafia y el norte. Jorge “Pelonga” Taborda es sindicado como jefe del grupo que, al momento de allanarse su casa en La Loma no estaba en su finca. “Dicen que estaba en la casa de un familiar, siguió todo por teléfono, donde tiene conectadas cámaras de seguridad, se cagaba de risa, estaba enterado de todo”, le relató a Zona Crítica un vecino del barrio.

Los Taborda han demostrado tener buenas fuentes en las distintas fuerzas de seguridad. No solamente al Juzgado Federal 1 se le frustró la redada. También el fiscal Rodríguez experimentó la desazón de no concluir positivamente su pesquisa. Fue el 17 de diciembre del 2021 cuando pidió 19 allanamientos para detener a la banda y le delegó la faz operativa a la Delegación de Inteligencia e Investigación Criminal de la Prefectura Naval de Santa Fe.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Todos los operativos dieron negativos. “Pelonga” apenas fue identificado y esa misma noche armó un asado en su casa para 20 amigos del barrio. Pero el hecho no pasó desapercibido: toda la cúpula y los oficiales principales de la fuerza fueron trasladados o removidos de la zona.

“Se presume que Pelonga” se relacionó con Suris por el tema de la colocación de dinero del narco en el circuito legal. La marihuana se paga en pesos, pero la merca no, hay que moverla y para eso están los financistas”, explica una fuente conocedora del grupo. “También le movía la plata “Pipi”, de Nuevo Horizonte, muy vinculado a Puchinga Almirón (otro narco de la zona norte) que se tomó el palo cuando lo detuvieron a (Gabriel Nudel) “Cachiporri”, agrega.

Es fundamental saber qué medidas de precaución tomaron las agencias de seguridad del gobierno de Santa Fe frente a esta repetición de hechos de corrupción protagonizado por oficiales de la Policía Federal en la ciudad capital.

Por tales motivos les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.